MOCIÓN DE SALUDO

EN CONMEMORACIÓN AL 358° ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

La diputada de la República que suscribe, **CARMELA PAUCARA PAXI**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular y representante de la región Piura, en ejercicio de las facultades legislativas que le confieren la Constitución Política del Perú y los artículos 99 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, propone a la Representación Nacional la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 4 de noviembre de 2026, la histórica ciudad de Puno, capital del departamento de Puno, conmemora el 358.º aniversario de su fundación española, cuyos antecedentes se remontan al año 1668, durante el gobierno del virrey Pedro Antonio Fernández de Castro, conde de Lemos, cuando adquirió relevancia como centro administrativo de la provincia de Paucarcolla, bajo la denominación de San Carlos de Puno, constituyó un acontecimiento significativo en su desarrollo histórico y organización territorial;

Que, asentada a orillas del majestuoso lago Titicaca, Puno es heredera de las milenarias civilizaciones del altiplano andino y de las tradiciones de los pueblos quechuas y aimaras, cuya riqueza cultural se manifiesta en sus expresiones artísticas, musicales, religiosas y costumbristas, que le han valido el reconocimiento como “Capital del Folklore Peruano”; destacando la Festividad de la Virgen de la Candelaria, inscrita en 2014 por la UNESCO en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad;

Que, Puno destaca por su importancia histórica, ubicación estratégica e integración comercial y cultural con Bolivia, siendo Juliaca uno de los principales centros comerciales del sur del Perú; asimismo, su actividad agrícola, ganadera, minera, artesanal y turística constituye un importante sustento para miles de familias y contribuye al desarrollo económico nacional;

Que, el pueblo puneño ha preservado a lo largo de su historia su identidad, lenguas originarias y tradiciones ancestrales, destacando el esfuerzo y la perseverancia de sus hombres y mujeres, quienes, mediante su trabajo y profundo arraigo cultural, contribuyen al desarrollo de su tierra y al fortalecimiento de la identidad nacional;

Por las consideraciones expuestas:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro 468-Oficina N° 706, Cercado de Lima
cpaucara@congreso.gob.pe

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar su más cordial y distinguido saludo y felicitación a la histórica ciudad de Puno, con ocasión de conmemorarse, el 4 de noviembre de 2026, el 358.º aniversario de su fundación española, haciendo extensivo este reconocimiento a sus autoridades, instituciones, organizaciones sociales y a toda la población puneña.

SEGUNDO. – Reconocer el invaluable legado histórico, cultural y ancestral de Puno, así como su contribución a la preservación de las tradiciones andinas, el fortalecimiento de la identidad nacional, la integración fronteriza y el desarrollo económico, turístico y social del país.

TERCERO. – Hacer llegar la presente Moción de Saludo al señor Javier Ponce Roque, alcalde de la Municipalidad Provincial de Puno, y, por su intermedio, a las autoridades, instituciones representativas y a toda la población puneña, como testimonio de reconocimiento, respeto y consideración institucional.

Lima, 4 de noviembre de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAUCARA PAXI Carmela FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/11/2026 17:25:23-0500

CARMELA PAUCARA PAXI
Diputada de la República

Municipalidad Provincial de Puno
Jr Deustua 458, Plaza de Armas